

Son muchos los campos que tenemos delante de nosotros y en los que podemos trabajar según nuestra vocación y capacidades. No me cabe duda de que nuestra opción —“opté y se me dio el sentido, invoqué y vino sobre mí el espíritu de la sabiduría”, dice la Escritura— nos reportará fracasos profesionales o, por lo menos, el dejar de conseguir los éxitos a que legítimamente podríamos aspirar. Encontraremos, así, alguna marginación social, alguna dificultad familiar. Sufriremos, y no puede ser de otro modo, por nuestra perseverancia en el servicio a Dios en la causa de la tradición. Este es el sentido actual de la fiesta de los mártires de la tradición. Es nuestra fiesta tanto como la de nuestros antecesores.

Este sentido agudísimo de frustración humana y de transfiguración sobrenatural es el que he encontrado en unos versos del poeta y escritor carlista montañés Ignacio Romero Raizábal. Con ellos terminé estos deshilachados pensamientos:

“Acaso nadie, al verlos, que son héroes crea
pero lo son y grandes, ¡vaya que si lo son!
Son los caballeros, héroes de la Idea
que sirven a una dama que es la Renunciación.
Más que guerreros, mártires, resisten el acecho
que sobre ellos proyectan la Fama y el Poder,
y acaso no son héroes por las cosas que han hecho,
pero lo son por otras que no han querido hacer”.

MIGUEL AYUSO

DE LA UNIDAD NACIONAL A LA UNIÓN EUROPEA

El Seminario Permanente de Filosofía Jurídica “Francisco Elías de Tejada”, creado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, con la acogida del Área de Filosofía del Derecho de dichas Facultad y Universidad, y el apoyo de la Fundación Francisco Elías de Tejada, viene trabajando eficazmente desde

hace cerca de un quinquenio. A lo largo de su vida, coordinado por los profesores Diego Medina, de la Facultad cordobesa, y Miguel Ayuso, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y secretario del Patronato de la Fundación mentada, ha organizado diversas jornadas y seminarios, de gran interés e inusuales en nuestro panorama universitario por la libertad intelectual y cordialidad que presiden todas sus iniciativas.

Su presentación, a primeros del año 1996, reunió al profesor Fernández-Escalante y al académico Juan Vallet de Goytisolo, junto con los coordinadores y autoridades académicas de la Facultad y Universidad. A los pocos meses, en el mes de mayo, se celebraban las I Jornadas, sobre la división de poderes, parte de cuyas actas han visto la luz en un volumen editado en 1997 por la Universidad de Córdoba, con intervención como ponentes de los profesores Diego Medina, Manuel Fernández-Escalante, Dalmacio Negro Pavón, Gonzalo Fernández de la Mora, Juan Vallet de Goytisolo, Arturo Beltrán, Rafael Domingo, Alejandro Muñoz-Alonso y Miguel Ayuso. Ya se apuntaba entonces un núcleo de amigos que habría de continuar en los trabajos año tras año, con una cierta apertura personal e intelectual en función de la temática. En efecto, en las II Jornadas, en mayo de 1997, la efeméride del 75 aniversario de la España invertebrada de Ortega daba pie a interrogarse por la realidad y, en su caso, causas, de la tal invertebración. Medina, Fernández-Escalante, Fernández de la Mora, Negro Pavón, Vallet de Goytisolo y Ayuso repetían, añadiéndose los nombres de Rafael Gamba y Gregorio Robles e Ignacio Sánchez Cámara. De los últimos, si Gamba es uno de los maestros más constantes del pensamiento tradicional, Robles y Sánchez Cámara ponían el contrapunto de los discípulos de Ortega en un diálogo fecundo del que retuvimos la conclusión de una desvertebración más que invertebración: España estuvo vertebrada en los siglos gloriosos de su ejecutoria histórica, desvertebrándose después. En 1998, las III Jornadas, atípicas respecto del esquema explicado, reunió en torno de la temática del Estado y el derecho a un grupo de filósofos del derecho en general ajenos al universo del pensamiento tradicional expuesto insuperablemente por el profesor Elías de Tejada. Así, junto a los pro-

fesores Escalante, Medina y Ayuso, a los que sumó Carpintero, participaron los ya citados Robles y Sánchez Cámara, así como Ara y García San Miguel. En ese mismo año de 1998, aunque en septiembre, tuvo lugar el acto de mayor aliento, si bien desbordando el seminario, y del que hemos dejado nota en estas páginas: las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, cuyas actas están muy avanzadas, y que coordina Miguel Ayuso con el mecenazgo de CajaSur.

El esfuerzo realizado para reunir a una cuarentena de colegas de todo el mundo en torno del iusnaturalismo tradicional, católico o hispánico, determinó que el año 1999 no celebráramos jornadas, que se han vuelto a convocar en este 2000 de nuestros pecados. Los días 30 y 31 de marzo. El trecho que lleva de la unidad nacional a la Unión europea es el que hemos recorrido junto con Diego Medina, Jesús Neira, Vladimiro Lamsdorff-Galagane, Gonzalo Fernández de la Mora, José Zafra Valverde, Andrés Gamba, José María Alsina, Dalmacio Negro, Juan Vallet de Goytisolo y Miguel Ayuso. Así pues, una recuperación del equipo habitual de las primeras reuniones con una inteligente apertura, como decíamos antes, personal e intelectual, en función de los temas. Tras la salutación de Diego Medina, Vladimiro Lamsdorff y Jesús Neira discutían sobre el Estado de las Autonomías, discerniendo su riesgo y su ventura. Lamsdorff en forma bien didáctica y aguda presentó el origen del fuero en la experiencia española, mientras Neira criticaba la conexión entre forma de gobierno y forma de Estado —esto es, entre parlamentarismo y Estado de las Autonomías— como una de las grandes trampas del sistema político español actual. Mientras Zafra subrayaba el pasivo de la apertura a la supranacionalidad que es la Unión Europea y su evolución, Fernández de la Mora, inteligente y provocatoriamente destacaba el freno que a las tendencias entrópicas del régimen político español ha supuesto el control europeo. Si la historia de España presenta diferencias sustanciales con las de otros países europeos a propósito de la conciencia de la nacionalidad y la organización territorial fue examinado por Andrés Gamba y José María Alsina. El primero repasó la historia patria hasta llegar a nuestros días, centrándose Alsina en los

nacionalismos de hoy. Difícilmente superables los panoramas complementarios que nos dieron los ponentes. Finalmente, Negro y Vallet se las vieron con el signo del Estado moderno, el primero en clave histórico-política y el segundo en un panorama jurídico, moral y antropológico de amplia base. Miguel Ayuso, finalmente, se interrogaba prospectivamente por la nueva organización territorial del mundo. Confiamos en que puedan estamparse las actas, volviendo al precedente del primer seminario

Como siempre, la presencia amable y atenta de las jóvenes profesoras Lourdes Rodríguez y Marta Albert, y del veterano maestro que es el profesor Porras del Corral, así como la acogida del profesor Manuel Torres —decano de la Facultad—, han hecho agradabilísima además de provechosísima la nueva estancia cordobesa del seminario Elías de Tejada.

JUAN CAYÓN